

Guayaquil, 16 de Mayo del 2011

Señores Accionistas:  
Kongpob S.A.  
Ciudad

Estimados señores:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, Estatutos Sociales, resoluciones de la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes el informe correspondiente a las actividades realizadas por la compañía KONGPOB S.A., durante el año 2010:

- 1.- Una revisión de la documentación existente en archivo estable que todos los registros contables se encuentran debidamente soportados.
- 2.- La empresa ha cumplido con todas sus obligaciones con terceros.
- 3.- La empresa no ha trasgredido las leyes ecuatorianas ni los estatutos sociales de la compañía.
- 4.- Los estados financieros preparados y presentados por la CPA. Marcia Cobos Pesantes, reflejan la situación financiera de la empresa al 31 de Diciembre del 2010.

Atentamente,

  
Sra. Yenny Bermello R.  
COMISARIO PRINCIPAL

